

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

México, D.F., a 23 de mayo de 2012

DIPUTADO ÓSCAR MARTÍN ARCE PANIAGUA
Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

LEONARDO VALDÉS ZURITA
Consejero Presidente del Instituto Federal Electoral.

Conferencia de prensa concedida a los representantes de los medios de comunicación, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

DIPUTADO OSCAR MARTÍN ARCE PANIAGUA.- Primeramente, agradecer al presidente consejero la visita de cortesía que hace a esta Cámara de Diputados, a la presidencia.

Compartir que hemos estado platicando algunos temas importantes para la nación, entre ellos -seguramente ahorita les comentará el presidente— el avance que tenemos, general, en torno de la elección en las diversas cuestiones que son inherentes al Instituto.

Estuvimos platicando también, por supuesto, en el desarrollo de esta elección, en torno a nuestra responsabilidad como representantes de una institución y de un Poder del país, que tenemos que estar comunicados y coordinados porque tenemos una alta responsabilidad ante la nación de responder, de convocar a la ciudadanía a que ejerza, por supuesto, su voto, de conciliar a la población, de invitarlos a votar y, por supuesto, de defender a la democracia.

Creo que son cuestiones en las que coincidimos el presidente consejero y su servidor.

Aprovecho el día de hoy para saludar y enviar una calurosa felicitación y abrazo a los estudiantes de este país, que han estado muy inquietos últimamente, que es bueno, que es parte de los jóvenes el que sean inquietos, que se manifiesten.

Decirles que está a su disposición la Cámara de Diputados para los foros, para sus expresiones, a ellos, a los jóvenes y a todas las personas que quieran expresar su sentido y, por supuesto, su forma de pensar en torno al proceso electoral.

Me congratulo mucho que haya hecho esta visita de cortesía el presidente consejero y, por supuesto, también le comenté, seguramente es ahorita un tema que ustedes traerán, que está a su disposición lo que es el Canal del Congreso, previamente lo comentaré con la Comisión Bicameral para que, si ellos así lo deciden en el IFE, podamos aportar, en la medida en que ellos requieran o necesiten, no solamente la parte operativa que tenemos aquí, sino cualquier cuestión que esté al alcance, para que el debate o cualquier otro acto que se realice y que podamos nosotros aportarlo como Cámara de Diputados, por supuesto conlleve a que la gente pueda discernir y opinar y, por supuesto, decidir mejor y, por supuesto, que el Instituto tenga a su alcance todos los medios de esta Cámara de Diputados para que cumpla con su función.

Hasta ahí yo lo dejaría y, por supuesto, le pediría al presidente que hiciera uso de la voz.

CONSEJERO LEONARDO VALDÉS ZURITA.- Sí. Muchísimas gracias, señor diputado presidente de la Cámara de Diputados.

Para mí ha sido un gran honor venir a visitar a esta honorable Cámara de Diputados, con la que tenemos como institución una muy fluida relación.

Como ustedes saben, los grupos parlamentarios tienen representación en el Consejo General del Instituto y son muy destacados diputados y senadores quienes representan a los grupos parlamentarios en el Instituto Federal Electoral.

Esta visita de cortesía, a invitación del presidente de la Mesa Directiva, nos ha dado la oportunidad de intercambiar alguna

información y algunas reflexiones. Le he compartido al diputado Arce todo el trabajo de organización del proceso electoral que hemos realizado.

Estamos en vísperas, el día de mañana se va a aprobar el listado nominal, se va a dictaminar la legalidad y definitividad del listado nominal con el que vamos a organizar el proceso electoral.

Cerramos con 79.6 millones de ciudadanos que van a poder ejercer su derecho al sufragio. Para atenderlos, vamos a instalar 143 mil casillas a todo lo largo y ancho de la República Mexicana; tenemos ya capacitados a más de un millón de ciudadanos que van a ser funcionarios de casilla. Ya se hizo la segunda insaculación para determinar quiénes serán los presidentes, secretarios, escrutadores y suplentes para cada una de las casillas electorales.

Estamos en la fase -le comentaba yo al diputado— de la segunda capacitación, que incluye simulacros, para que los ciudadanos sepan con toda claridad y con toda exactitud la función que les va a tocar desempeñar el día de la jornada electoral. Vamos en tiempo avanzando muy bien en este programa de capacitación electoral.

Tenemos ya también toda la parte de la producción de las boletas. Se terminó ya la impresión de las boletas para presidente de la República; se terminó ya la impresión de las boletas para senadores de los diversos estados de la República y del Distrito Federal; se terminó una parte muy importante de la impresión de las boletas de diputados federales. Estamos esperando que en el curso de esta semana, a más tardar la próxima semana, terminemos también con esa impresión de boletas para diputados federales, con lo que estaremos ya a tiempo para iniciar la distribución de la documentación electoral y los materiales electorales a las sedes de nuestros distritos.

Por primera vez en la historia del país, vamos a hacer esta distribución de manera directa; los vehículos custodiados por el Ejército Mexicano van a salir de nuestra bodega central a cada una de las 300 oficinas distritales del IFE.

Ya no vamos a pasar por las oficinas locales, como antes se hacía, lo cual implica, en primer lugar, un ahorro de recursos importante,

pero también implica que las posibilidades de errores en la distribución, sobre todo de los materiales electorales y la documentación, disminuya radicalmente.

Estamos seguros que por el trabajo logístico que hace nuestro personal en la bodega central estará perfectamente claro cuáles cajas de boletas van para cada uno de los distritos, siempre con el apoyo del Ejército Mexicano.

La Secretaría de la Defensa Nacional, en el marco del convenio de colaboración que hemos realizado, nos está apoyando para que esos traslados sean con la seguridad que corresponde, para garantizar que las boletas llegarán a su destino en los mejores términos.

Compartía también con el presidente de la Cámara de Diputados, el interés que tenemos para que, ante cualquier eventualidad, podamos estar en la más ágil comunicación, siendo la Cámara de Diputados una institución tan importante del Estado mexicano.

Agradecer enormemente la disposición del presidente de la Cámara para que, en el caso de que sea necesario, el Canal del Congreso nos pueda apoyar en la realización del segundo debate.

Le comentaba yo al presidente que ésta es una decisión que se toma en el IFE, pero se toma con el concurso de las representaciones de los candidatos -de la candidata presidencial y de los candidatos presidenciales— de tal suerte que, por lo menos, estoy seguro que el Canal del Congreso será un importante asesor en la realización del segundo debate que, como ustedes saben, está ya establecido para el día 6... 10 de (fue el 6 de mayo), éste es el 10 de junio y va a ser en la ciudad de Guadalajara.

Nosotros estamos ya empezando con toda la parte técnica. Es un reto muy importante para el IFE que se transmita como se transmitió el primer debate: sin interrupciones, que la señal esté a disposición de los concesionarios y los permisionarios de la radio y de la televisión y, por supuesto que insisto, por lo menos, la asesoría técnica del Canal del Congreso será valiosa para la realización de este evento.

Por supuesto que para el Instituto Federal Electoral es muy importante que todas las instituciones del Estado mexicano tengan de primera mano la información sobre el avance de la organización del proceso electoral y a través de esta vía crear confianza en la ciudadanía de que el proceso electoral se está organizando en los términos que establece la ley y que además será un proceso electoral exitoso, desde la perspectiva organizativa para que los ciudadanos tengan la confianza de que van a instalarse las casillas y los ciudadanos van a poder votar para elegir al próximo Presidente de la República y también a los senadores y a los diputados federales.

Es muy importante hacer énfasis en que es una elección en la que, además de Presidente de la República, se elige a la totalidad del Congreso de la Unión y pues los representantes de los ciudadanos, a través del Senado y a través de la Cámara de Diputados, son personajes de la mayor importancia para la gobernabilidad democrática en nuestro país.

El IFE está comprometido para que sea una elección de calidad para que los ciudadanos puedan, en libertad, elegir a sus representantes y a su próximo gobierno.

Estamos a su disposición.

PREGUNTA.- Buenas tardes. Preguntarle consejero presidente, cuál sería el tiempo en que se definiría de qué manera si es el Congreso quien está apoyando, a través del Canal del Congreso de Televisión, la producción del debate. ¿Hasta cuándo podríamos darlo como un hecho o si está todavía en negociaciones? No me quedó muy claro, eso por una parte.

Por otra parte, está el asunto de si usted va a conducir o no este debate, y como moderador, al parecer ya el candidato Gabriel Quadri, de Nueva Alianza está avalando este planteamiento. ¿Esperaría que los demás candidatos también se expresen públicamente para avalar su (inaudible) en frente del debate?

Y la tercera, es si también se va hacer en cadena nacional la transmisión.

CONSEJERO LEONARDO VALDÉS ZURITA.- Lo primero, la producción del debate es un tema complejo, es un tema técnico que tiene muchas aristas. Como ustedes bien saben, una parte muy importante de la producción del debate tiene que ver con poner a disposición la señal, esto implica equipos de transmisión bastante sofisticados que el Instituto Federal Electoral va a tener que, igual que lo hicimos en el caso del 6 de mayo, que rentar para que puedan estar a disposición.

Hemos estado en pláticas con Canal 11, hemos estado en pláticas con TV UNAM, y ahora la tenemos la posibilidad también de platicar con el Canal del Congreso.

De todos estos permisionarios públicos, porque es la definición de ley, de todos estos permisionarios públicos seguro estoy que vamos a tener apoyo, pero primero tenemos que resolver el tema de asegurar toda la parte técnica para la transmisión de la señal.

Entonces, en esa medida, en la medida que vamos resolviendo esta parte estos apoyos de permisionarios públicos son muy bienvenidos y, por supuesto que tenemos que trabajar con la representación de la candidata y los señores candidatos a la Presidencia de la República.

Respecto a la cuestión de si el consejero presidente del IFE será o no moderador del segundo debate, yo debo decirles, como lo dí a conocer el día de ayer en un comunicado de prensa, que, en primer lugar, agradezco enormemente a los señores representantes de los candidatos el que hayan considerado la posibilidad de que yo haga esa función.

Estoy cierto, porque así lo expresaron en la reunión de trabajo, que es un reconocimiento a mi trabajo como moderador del Consejo General del Instituto.

Sólo en este proceso electoral hemos estado sesionando en 230 horas ya, de debates, muy álgidos a veces, pero que la presidencia del Consejo ha sabido conducir para que se puedan llevar a cabo diferentes opiniones, a veces radicalmente distintas y polémicas, pero hemos tenido fluidez y así el trabajo del Consejo General del instituto en los mejores términos.

En el proceso electoral anterior tuvimos una acumulación de más de 350 horas de trabajo y en las sesiones del Consejo General tuve el honor de presidir y conducir los debates en el Consejo. De tal suerte que para mí el que se haya considerado esta posibilidad es un reconocimiento que agradezco enormemente.

Lo segundo que señalé en mi comunicado el día de ayer es que no es función del consejero presidente conducir debates, no, la ley no establece que el consejero presidente del IFE deba o pueda o esté obligado a conducir debates.

Pero también establecí, y ésta es mi posición muy clara, que si la conducción del consejero presidente ayuda a que tengamos un mejor formato, un formato más ágil, un formato que beneficie a la ciudadanía respecto de la información que debe tener para tomar la importante decisión de votar por el próximo presidente de los Estados Unidos Mexicanos, yo estoy en la mejor disposición; siempre que sea una decisión por unanimidad, siempre que la candidata presidencial y los candidatos presidenciales por unanimidad estén de acuerdo y soliciten la participación del consejero presidente del IFE, yo estaré en la mejor disposición.

Porque el IFE ha hecho todo y seguirá haciendo todo lo que esté a su alcance para que tengamos un mejor formato de debate, un formato más ágil, un formato que permita un encuentro de ideas y de propuestas por parte de la candidata y los candidatos presidenciales que sea benéfico para los ciudadanos mexicanos, es una aportación a nuestro desarrollo democrático y yo, pues aunque no está en mis facultades jugar en ese papel, estaré en la mejor disposición siempre que sea por unanimidad.

Respecto al tema de la cadena nacional, pues es un tema que ya se discutió en el Consejo General del Instituto, hubo una propuesta formal de representación de diversos partidos políticos. Mi criterio jurídico, que además fue compartido por la mayoría de los consejeros del Consejo General del Instituto, es que el artículo 70 del Cofipe es muy claro, establece que para los permisionarios la transmisión del debate es una obligación, para los concesionarios de radio y televisión no lo es.

Los concesionarios de radio y televisión pueden o no transmitir el debate y solicitar una cadena nacional sería ir en contra de lo que explícitamente establece el artículo 70 del Código Electoral.

De tal suerte que es mi convicción que el Instituto Federal Electoral no debe solicitar ese tipo de situaciones porque el artículo 70 del Cofipe es muy claro.

De tal suerte que si se vuelve a plantear el tema en el Consejo General del Instituto volveremos a debatirlo, pero no hay que olvidar ese punto; se planteó, se votó y no solamente eso, un partido político lo impugnó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y el tribunal ratificó el criterio del Consejo General del Instituto. Para mí es un tema que ya está cerrado.

PREGUNTA.- Gracias y buenas tardes. Al presidente consejero le cuestiono sobre el asunto, nuevamente, del moderador. He sabido por todos, que bueno, pues no puede usted complacer a todos los candidatos y seguramente ya calculó el riesgo que implica el ser el moderador y el que alguno de ellos lo llame que ha sido parcial, que tiene preferencia por alguno, ¿eso lo ha calculado usted?

Y también sobre cuáles van a ser las medidas para prevenir que el cambio de formato de este segundo debate no permita que se salga de control, hay quienes hablan de un *talk show*, y bueno, que pudieran ahora ser tres contra uno, por las preferencias electorales.

Y al presidente de la Cámara (de Diputados), por favor si podría explicarme un poco más sobre este crecimiento que se hacen los jóvenes, en qué condiciones se está dando, si hay un consenso de todas las fuerzas políticas para ofrecer la Cámara.

DIPUTADO ÓSCAR MARTÍN ARCE PANIAGUA.- La cámara es una caja de resonancia del país, los 500 diputados representamos a todos los distritos de esta nación. Hoy es el día del estudiante, la Cámara ha acogido no solamente los debates, los foros de temas de salud, del campo, de derechos humanos, de delitos penales, las controversias, y se han expresado aquí públicamente; siempre ha tenido las puertas abiertas en diversos rubros que han llevado a expresiones que a veces, por supuesto, alguna parte de la ciudadanía está a favor y otra en contra; es más, hemos tenido inclusive foros de

twitteros y de gente que se dedica a estar infiriendo y expresando sus voluntades en los medios y radios de comunicación.

Como ellos, como todos los ejemplos que les doy, los jóvenes de este país se han estado expresando en la contienda electoral de diversas formas, no exclusivamente en algún o algunos actos, sino que han estado buscando y han reclamado espacios, así lo he yo entendido en algunas manifestaciones.

Simple y sencillamente decirles que este espacio, que es la casa de todos, está y estará siempre abierto para proporcionarles a ellos un foro mediante el cual directamente aquí puedan expresar, consensar, discutir lo que ellos quieren manifestar en torno a diversas cuestiones; por supuesto ahora es el tema electoral, pero también los derechos de la juventud, las leyes, etcétera; simplemente poner a disposición de los jóvenes este foro.

Por supuesto, cualquier cuestión que se haga en concreto la tendremos que consensar con la Mesa Directiva para efectos de llevarla a cabo ya de una manera práctica y formal en la Cámara de Diputados. Ahorita lo que hacemos es un ofrecimiento de poner a su disposición este espacio, creo que es lo correcto porque somos representantes de toda la ciudadanía y este debe ser un espacio en el cual se puedan manifestar libremente.

CONSEJERO LEONARDO VALDÉS ZURITA.- Ahora yo vuelvo a insistir, el IFE ha hecho todo el esfuerzo a su alcance para lograr que el formato del segundo debate sea un formato más ágil, sea un formato que permita mejores términos de encuentro, confrontación de ideas, de propuestas para beneficio de la ciudadanía porque es nuestra convicción que los debates presidenciales son un espacio privilegiado en el que los ciudadanos reciben información de las propuestas, del perfil, del carácter de quienes aspiran a ser el próximo Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.

En aras de eso, de obtener el mejor formato para el segundo debate es que podemos llegar, yo puedo llegar a considerar la posibilidad incluso moderarlo, entendiendo que efectivamente no es una función del Consejero Presidente, no es una facultad, pero si la señora candidata y los señores candidatos consideran que es el Presidente del Consejo General del IFE quien debe conducir el

debate estoy en la mejor disposición, en aras de lograr un formato que beneficie a los ciudadanos respecto del importantísimo debate, que además es el segundo y muy probablemente va a ser el último que van a realizar la candidata a la Presidencia y los señores candidatos a la Presidencia.

PREGUNTA.- Sí, Consejero estamos a 17 días del debate, dicen los representantes en la Comisión de Debates que apenas llevarán un 15 por ciento de avance, ¿no les preocupa que se les venga el tiempo encima?, además ha habido voces dentro de la comisión que de plano están queriendo vetar al canal 11 por los nexos de su ex director con la campaña de Josefina Vázquez Mota, ¿no les preocupa que se le venga el tiempo encima?, por un lado.

Por otro lado, después de los resultados del primer debate decían los consejeros que van a tener un papel más proactivo en este segundo, si en último caso estarían en condiciones de tomar las decisiones finales. Y por otro lado, los costos de este segundo debate, ¿cuánto tienen presupuestado?

Y para el presidente, nada más afinar una cuestión. Me parece que esto es una invitación pública, pero ¿han tenido contacto con algún grupo, con los *twitteros*, con los chicos de la Ibero, alguien se le ha acercado, hasta el momento?

DIPUTADO ÓSCAR MARTÍN ARCE PANIAGUA.- No, no hemos tenido un contacto formal con los jóvenes; sin embargo, ha sido pública la presentación que han hecho, no solamente en algunas instituciones educativas, sino en espacios públicos.

Hoy es el día del estudiante y hoy les estamos haciendo ese ofrecimiento a todos los jóvenes del país, en ese sentido; he tenido contacto con la gente de red... en otro momento, no en este, para el tema de reforma política, que sí estuvimos muy en contacto con una parte importante de los jóvenes que querían manifestar su sentido de su opinión, de la reforma política que ellos querían y que fue un tema que ustedes bien dieron cuenta en el Pleno.

Y reiterar eso, que esta Cámara está a disposición de que sea un foro de expresión de quienes, por supuesto previa plática y acuerdo,

quieran hacer uso de ella para manifestar sus ideas, sus acuerdos y sus diversos puntos de vista.

CONSEJERO LEONARDO VALDÉS ZURITA.- Gracias presidente, muy rápido. Por supuesto que sí estamos preocupados porque los días pasan y cada día que pasa falta uno menos para la realización del segundo debate, pero debo decir que hay algunas decisiones que ya están tomadas, que están firmes, sobre las cuales no vamos a dar marcha atrás.

Primero, es el 10 de junio, seguro es el 10 de junio a las 8 de la noche, seguro a las 8 de la noche; segundo, es en Guadalajara, seguro es en Guadalajara y ya tenemos adelantado, incluso, la contratación del espacio.

Los temas: política y gobierno; México en el mundo; desarrollo social y desarrollo sustentable. Son temas que se han concertado con las representaciones de la candidata y los candidatos presidenciales y en ese asunto no hay marcha atrás.

De tal suerte que sobre esos acuerdos que están firmes y que han sido tomados por el consejo general del instituto, lo que nos falta por decidir, lo que nos falta por construir es justamente el formato del debate y es en donde lamentablemente no se ha logrado un consenso con la suficiente amplitud para llegar a tomar las decisiones definitivas y es en ese marco que se planteó -en el análisis del formato-, que se planteó la posibilidad de que el consejero presidente fuera el moderador.

Y por eso mi respuesta es: si eso ayuda, si mi participación ayuda a lograr el consenso y ayuda a que podamos avanzar, estoy en la mejor disposición.

Respecto de los costos. Nosotros estamos pensando que tendremos un costo equivalente al del primer debate; como ustedes saben el IFE es muy transparente, en cuanto terminó el primer debate dimos a conocer los costos para cada una de las actividades que se realizaron.

Estamos pensando que vamos a tener un costo bastante similar, en términos de la producción del debate y de lo que implica la

realización de una actividad de esta naturaleza al primer debate, no estamos evaluando un cambio significativo en términos de los costos.

PREGUNTA.- Diputado Arce Paniagua, ¿cuándo se tiene previsto ya darle una respuesta a la petición que hace el Instituto Federal Electoral, para que el Canal del Congreso tenga... sea productor o produzca el debate?

Y también preguntarle al señor Valdés, ¿cuánto tiempo cuenta el IFE, ya es muy poco, como decía Paty, para tener esta respuesta; o sea, cuánto le daría tiempo al Congreso para darle una respuesta?

DIPUTADO ÓSCAR MARTÍN ARCE PANIAGUA.- Como lo ha señalado el consejero presidente, nosotros estamos poniendo a disposición este canal para la producción, por supuesto, del segundo debate.

Esa decisión, como lo ha expresado él, le compete a un órgano colegiado, que él tendrá que decidirlo, lo tendrá que decidir, por supuesto, con el voto de la mayoría de la gente que lo propongan, siento yo un amplio consenso para efecto de poder terminar... en el momento de que el consejo nos pida estamos listos en la Cámara, según lo he platicado con la directora del Canal.

Y, por supuesto, tomando en cuenta a la Comisión Bicameral para los detalles, para poder auxiliar en lo que ellos determinen, si es en una asesoría, si es en la producción o si es en total la transmisión; eso no depende de la Cámara.

Simple y sencillamente decirles de que estamos en la mejor disposición y voluntad de que al llamado que ellos nos hagan ponernos a trabajar, a coadyuvar y que esto sea, como bien lo ha expresado el presidente consejero, una aportación más para que la gente pueda discernir y, por supuesto, elegir mucho mejor su opción en las siguientes campañas electorales para diputados, senadores y, por supuesto, para Presidente de la República.

CONSEJERO LEONARDO VALDÉS ZURITA.- Muchas gracias, presidente. A mí no me queda nada más que agradecer la disposición del presidente de la Cámara de Diputados, para poner a disposición el Canal del Congreso.

Reitero, como el mismo diputado Arce ha planteado, es una decisión colegiada, no es una decisión que tome el consejero presidente del IFE, es una decisión que se tiene que tomar en el marco de una comisión, primero y después en el Consejo General de la institución y, por supuesto, que nosotros estamos en la mejor disposición de recibir los apoyos que podamos recibir de todos los permisionarios públicos y en este caso para nosotros será un gran honor tener el apoyo del Canal del Congreso.

PREGUNTA.- Buenas tardes. Al consejero Valdés, en el primer debate hubo resistencias de algunos concesionarios de radio y televisión para transmitir el debate e incluso pues se dio este debate, el debate del debate en torno al fútbol.

¿Para esta segunda confrontación el IFE tiene algunas expectativas sobre el *rating* que pudiera alcanzar y, en su caso, expectativas para considerar este ejercicio como exitoso?

Y al diputado presidente, quisiera que me diera una opinión sobre el tema que está hoy en los medios de comunicación acerca de Tomás Yarrington, al que supuestamente se le vincula con comisiones que le estaba dando el crimen organizado y de hecho el PRI el día de hoy anuncia que va a suspenderle su militancia mientras corren las investigaciones. Gracias.

DIPUTADO ÓSCAR MARTÍN ARCE PANIAGUA.- Yo he escuchado algunas opiniones en torno a una detención, después me dijeron que... o escuché (inaudible) un llamado de la Procuraduría General de la República que dice de que fue citado, no tengo claridad, si verdaderamente se detuvo, se citó, pero sí compareció, según el boletín de la PGR, ante las autoridades.

Creo que es un tema que se debe de atender puntualmente, estamos en medio de una campaña electoral, por supuesto es un personaje político, el partido si decide deslindarse de él es una facultad del partido político donde él milita; sin embargo, todos quisiéramos que en este ámbito de elecciones se aclararan las cosas lo más rápido posible, para que esto no venga a enturbiar mucho más esta cuestión electoral.

Creo que en la medida de que nosotros seamos muy responsables de nuestras opiniones y no le abonemos al ánimo del encono o de la nota, en esa medida la gente va a salir más a votar; que la propuesta de los candidatos y, por supuesto, las ideas, las respuestas queden muy claras, para que puedan elegir, eso es lo que tenemos que priorizar y no estos temas hacerlos exponencialmente mucho más grandes de lo que son.

Sí hay un llamado a la justicia, hay un tema por aclarar, eso lo dejo muy claro, por resolver y en su caso por sancionar conforme a la ley.

Es un asunto no menor, porque se trata de un personaje político, pero yo esperaré a que llegue esa respuesta puntual para ya externar una opinión más clara, no quisiera abonarle más a ese tema; como lo digo, prefiero impulsar de que la gente vea, opine, vote y se exprese que retomar ese tipo de cuestiones.

CONSEJERO LEONARDO VALDÉS ZURITA.- En el primer debate tuvimos la participación de más de 550 permisionarios públicos que transmitieron el debate por radio y televisión. Tuvimos la participación de más de 500 concesionarios de radio y televisión que transmitieron el debate.

Tuvimos un, no solamente aceptable, si no yo diría un muy buen nivel de audiencia, a nivel nacional, llegamos a todos los distritos electorales, a todos los estados de la República, a todos los municipios de la República, de tal suerte que cualquier ciudadano mexicano, en cualquier lugar de la República que tuviera interés por seguir el debate de la candidata y los candidatos presidenciales lo pudo hacer, y evidentemente lo hicieron.

Nosotros estamos muy satisfechos por esa respuesta, esperamos que en esta ocasión por supuesto los permisionarios que están obligados a transmitir lo vuelvan a hacer, esperamos que el número de concesionarios se incremente, y esperamos tener un mejor nivel de audiencia que en el primer debate, entendiendo que además siendo este el segundo, y como ya lo dije, muy probablemente el último debate que se realiza entre la candidata y los candidatos presidenciales, pues habrá mucha expectativa de los ciudadanos

mexicanos para enterarse, para informarse de las propuestas que estos ciudadanos que quieren ser nada más y nada menos que presidente o presidenta de los Estados Unidos Mexicanos, tienen que hacerlos.

PREGUNTA.- Una pregunta que me gustaría que contestaran los dos presidentes, diputado (inaudible), usted acaba de explicar presidente del IFE que, si bien los concesionarios no están obligados a la transmisión del debate, sí me gustaría saber si en aras de por tratarse de un asunto de interés público y de una mayor audiencia ¿usted llamaría a los concesionarios a transmitir el debate en sus canales de mayor audiencia?, que es uno de los puntos pendientes.

DIPUTADO ÓSCAR MARTÍN ARCE PANIAGUA.-Bueno, yo de antemano, claro que hacemos el exhorto, bueno, hago el exhorto, estoy hablando como representante de los diputados, eso ya lo hice la vez pasada aquí, yo respeto mucho la autonomía y la autoridad del presidente consejero.

Yo sí hago el exhorto público, no solamente a los concesionarios de televisión, de radio, de portales, de televisión por Internet, respetuoso, sabiendo que el ámbito legal está restringido para obligarlos, como lo ha expresado el presidente consejero, de que en aras de contribuir a este país de que la gente pueda decidir y por supuesto de que tengamos una claridad y una oportunidad de que en cualquier rincón del país se pueda escuchar a la candidata y los candidatos expresar sus ideas ante esta decisión de elegir nada más y nada menos que al presidente de la República, a los senadores y a los diputados, yo sí hago el llamado respetuoso de que, en la medida de sus posibilidades, lo transmitan a todos los rincones de este país.

Como lo digo para fomentar la buena decisión y por supuesto la democracia en este país.

CONSEJERO LEONARDO VALDÉS ZURITA.- Bueno, yo debo decir que no solamente en el IFE hacemos el llamado para que los concesionarios transmitan el segundo debate en sus canales de mayor alcance, de mayor penetración, de mayor audiencia, sino que debo decir que estamos trabajando para que así sea, para que la calidad de la señal, de la transmisión, sea la suficiente para que se pueda transmitir sin ningún contratiempo.

Por supuesto que nosotros, igual que la Cámara de Diputados, consideramos que los aportes a la democracia, los aportes a la consolidación de nuestro sistema electoral, son invaluable y esperamos que los concesionarios de la radio y la televisión valoren lo que significa que los ciudadanos mexicanos, estén donde estén, en cualquier rincón del país, puedan tener acceso a este importante evento y por esa vía puedan tener mayores elementos para tomar la decisión de cómo van a votar en esta tan importante elección.

Como bien dice el presidente de la Cámara de Diputados, hay que valorar que no se trata solamente de elegir a quien será el responsable del Poder Ejecutivo para el próximo sexenio, sino también se trata de elegir a los representantes de las entidades y de los propios ciudadanos que conformarán la Cámara de Senadores y la Cámara de Diputados que juegan una función de la mayor importancia para la estabilidad política de nuestro país.

PREGUNTA.- Cuando usted habla de que está trabajando lo podemos interpretar de que ¿ya habló usted con los dueños de las televisoras para tratar este tema en específico?

CONSEJERO LEONARDO VALDÉS ZURITA.- Justo en eso estamos.

Gracias.

-- ooOoo --